

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez francos. (La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035. Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040. Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045. Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050. Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055. Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060. Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.650; en 2.ª,

## Los alfareros

Ayer dieron comienzo las fiestas que los gremios de alfareros y similares, celebran en honor de Santa Justa y Rufina, imágenes que se veneran en la iglesia de San Luis (Albaicín).

A las doce del día un repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, anunció el comienzo de las fiestas.

El número se repitió al toque de ánimas.

Hoy a las once de la mañana, habrá en la iglesia de San Luis una función religiosa, predicando el sermón el párroco del Salvador D. Joaquín Las Heras. Asistirá la capilla de música Isidoriana.

Después de la función, el gremio se reunirá en la sacristía para nombrar los comisarios para el año próximo.

Lo son este año D. Francisco Morales, D. Joaquín Garrido, D. Francisco Cerón y D. Santiago Carrasco.

## Información militar

## Gala

Hoy día de S. M. la reina D.<sup>a</sup> María Cristina y mañana Santiago, Patrón de España, las fuerzas del ejército visten de gala.

## Voto de gracia

El presidente del Consejo de ministros ha dictado una Real orden permitiendo que el Senado acordó un voto de gracia a los generales, jefes, oficiales y tropa, que han tomado parte en la guerra del Rif.

## Capitanes montados

El Diario Oficial del 23, inserta una disposición aclaratoria a la R. O. de 4 de Marzo último señalando los casos en que puedan ser plazas montadas los capitanes de infantería, para ejercicios y maniobras.

Estos casos los determinarán los capitanes generales, teniendo en cuenta las clases de ejercicios o maniobras que se realicen y el estado de los cuerpos de caballería, que han de facilitar caballos, y como se trata de aproximarse a la realidad de campaña, cada capitán mandará, cuando menos, 150 hombres.

En desfilas y columnas de honor, los capitanes seguirán montados y en sus puestos y en columna de viaje, ó en el centro de las filas abiertas ó en el flanco a la cabeza de la compañía.

Cuando se disponga que los capitanes de un cuerpo sirvan eventualmente plazas montadas, será obligatoria para todos.

Pueden en este caso llevar los capitanes caballos particulares; pero por su cuenta y sin derecho a devengo de ninguna clase.

## Alumnos de infantería

Los aventajados jóvenes D. Joaquín y D. Carlos Jiménez Canito, han obtenido plaza en la Academia de Infantería.

## Instrucción pública

## Título.—El doctorado

Le ha sido concedida la categoría honorífica de ascenso al doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. Mariano Gaspar Remiro.

En la secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a las interesadas, los títulos de maestra de primera enseñanza, de doña Rogelia Rodríguez, doña Rafaela López y doña Concepción López.

Durante la ausencia del rector don Federico Gutiérrez se ha hecho cargo del rectorado de la Universidad el vicerrector, D. Mariano Gaspar Remiro.

## Los riegos de Motril

Ha sido aprobado por real orden, el proyecto de alabramiento de aguas subterráneas, para riegos de las vegas de Motril y Salobreña, disponiéndose a la vez, que se someta el proyecto a información pública.

La Dirección general de Obras públicas ha acordado señalar un plazo de treinta días, para que puedan presentarse cuantas observaciones y reclamaciones se deduzcan contra el citado proyecto.

## Noticias diversas

## Conducción de correspondencia

Le ha sido adjudicada a D. Ernesto Chamorro Cantano, por la suma de 1.250 pesetas, la subasta de conducción de la correspondencia desde la ciudad de Loja a su estación férrea en la línea de Andúzar.

## Nos alegamos

Repuesto del grave accidente que sufrió en Albarracín nuestro antiguo y querido amigo, el oficial de tercera clase de esta inspección de Hacienda D. Rafael Aguilar Tablada, se ha encargado de nuevo de su destino, habiéndosele nombrado inspector del distrito del Campillo de esta capital, en la numeración de los pasas.

Felicidades a nuestro buen amigo por su restablecimiento.

## La Conferencia de San Vicente

Hoy celebrará la Conferencia de caballeros, la Junta general, a las cinco de la tarde, en la Curia eclesiástica, y la misa de Comunión a las ocho de la mañana, en la iglesia del Santo Ángel Custodio.

## Una velada

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el salón del Circolo Católico de Obreros, una velada teatral, poniéndose en escena, tres bonitas obras por el cuadro de declamación que dirige D. Luis Navarro; dos son estrenos, a los que asistirán sus autores.

En el último entreacto, se rifará un bonito objeto de arte.

## Es de justicia

Es de estricta justicia, que los señores jefes de comercio se preocupen seriamente de la modificación de horas prudenciales, para cerrar las tiendas, porque así lo exige la razón, la equidad y el derecho.

Es evidente, que ningún jefe puede desconocer conscientemente la conveniencia del acuerdo, por los beneficios que física y moralmente nos proporciona a todos, ni puede ignorar que no cabe perjuicio particular para ninguno, cerrando más temprano, porque haciendo.

## Casos y cosas

Mendigos.—Heridos.—Vaca desmanada.—Denuncia.—Al arresto.—Accidente.—Riña.—Un loco.

La policía condujo al Asilo a 5 portadores.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Juan Córdoba Jiménez, José del Moral y Matilde Jiménez.

—Ayer tarde se desmanó una vaca de la Huerta de la Cendilla, en el camino de Parichil.

Varias personas que transitaban por aquel lugar tuvieron que refugiarse en los cortijos cercanos, para no sufrir un desvío.

La vaca fué al fin cogida sin que por fortuna hubiera causado daño a nadie.

—Don Matías Nieva denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que Miguel de la Rosa, que era repartidor de vinos en su establecimiento y lo despidió días pasados, ha cobrado varias facturas falsas a algunos clientes del denunciante.

—Salvador Roldán, de 27 años, fué anoche curado en el Hospital de una herida en el dedo meñique derecho, que se produjo hiriendo una caballería en la calle de Elvira.

—En la posada del Pan riñeron anoche, José Medina Peral, de 29 años y otros dos sujetos, los cuales se golpearon mutuamente.

Resultó el primero con dos heridas contusas en la región parietal izquierda, otra en la región frontal y erosiones en la región lateral izquierda.

—En la Carrera de Genil promovió anoche un escándalo, Federico Palma, que hace tiempo, tiene perturbadas sus facultades mentales, quien después de vitorear al Gobernador dirigió la palabra a los curiosos que se congregaron, pronunciando un gracioso discurso político.

La policía condujo al demente a la Casa de Socorro.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua seca, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadeces de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas linajados que consumen constantemente Agua de Colonia de Orive. Tal distinción es su mayor elogio.—Farmacia de Dr. Ocaña.

## Medico.-Dentista

Dr. Lasada.-Acera del Casino, 10

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a:

Veritas Office Publicité 4, Rue du 4 de Septembre entrées: 2, Rue des Colonnes, Paris, que la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusión.

## Plano de Granada Árabe

El libro que contiene el plano de cómo fue Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

## Viajeros

Ha marchado a Alhendi, donde pasará la estación veraniega, D. Alfredo de Heredia, con su distinguida familia.

—Hoy sale para Guadix, el director de El Defensor de Guadix, D. Alfonso Labella.

—Ha llegado de Cádiz el aventajado alumno de farmacia D. Rafael Benítez Cárdenas.

—Ayer vinieron de Motril, D. Manuel Berge, D. Rafael Carrillo, D. Rafael Marín y D. José Fonollá.

—Anoche marcharon a dicha ciudad, don Mateo Ruiz Gálvez y familia, don Rafael Martín, D. Pedro Soria y D.<sup>a</sup> Augustas Arqueadas.

—A Orziva, D. Antonio Díaz, don Salvador Lucena, D. Modesto Gallego y don Agustín Rodríguez Aguilera.

—A Lanjarón, D. Rogelio León Moya y familia.

—Se han hospedado en el hotel Suizo: D. Eduardo Ruiz Morón y D. Enrique de Granada.

—En el hotel Victoria: D. José Aznar, D. Ricardo Gíbel y D. José Belda.

—En el hotel Alameda: D. José Díaz de Irujo, D. José Cuevas y D. Luis Marín.

—En el Nuevo Oriente: D. Federico Aguilar.

—En el hotel París: D. Eduardo Osuna Guerrero, D. E. Guerra y D. Joaquín Boix.

—En La Bastetana: D. Miguel Pérez.

## Neurología

Han fallecido en Córdoba doña María Josefa de Haro y la señorita María de los Dolores Ibarra y Belmonte.

—En Obejo (Córdoba), don Pedro González Ruiz.

—Ayer fallecieron en esta capital: Doña Josefa Jiménez Caffa.

Doña Francisca Hidalgo Torres.

Doña Antonia Molinos Alcalá.

Gabriel Escobedo Fajardo, (párvulo).

Matilde Doñeñas Martínez, id.

Angustias Lara García, id.

## Crónica de espectáculos

## Cine de la Terraza

Sigue el público favoreciendo este salón, tanto por las buenas condiciones que reúne, como por la novedad de los cuadros.

Para esta noche se anuncian diez diferentes, entre ellos una corrida de toros por los hermanos Bomba, y la litografía de Ricardo Bombita.

## Crónica obrera

## Los camareros

Por falta de número, no se verificó anoche la anunciada reunión del gremio de camareros.

## Crónica de los pueblos

## Riña

La Guardia civil de Albuñol ha comunicado al Gobernador, que en la plaza de aquel pueblo han sido detenidos los vecinos Plácido Murcia Rodríguez, Andrés Muñoz Domingo, Luisa Murcia Domínguez y Dolores Fernández, que entablaron riña y promovieron un fuerte escándalo.

## Elecciones

El gobernador ha convocado para el día 7 de Agosto próximo, elecciones parciales de concejales en Vélez Benadulla, para cubrir siete vacantes que existen en aquel Ayuntamiento.

## Dos incendios

El día 22 del actual, hubo un incendio en el monte de Lenteig, quemándose dos hectáreas de monte bajo y algunos pinos.

Las autoridades y vecinos lograron extinguir el fuego.

—El mismo día hubo otro incendio en el monte de Guajar Alto.

Fueron pasto de las llamas dos hectáreas de terreno de monte bajo y unos treinta juncos, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

La Guardia civil, demás autoridades y vecinos, sofocaron el incendio después de incesantes trabajos.

Cartera de un Oidor

## Vacante

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de Alhendin. Puede solicitarse en el término de 15 días.

## Boletín del día

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos del día.—Santa Cristina virgen y mártir y San Francisco Solano.

Misa de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias; a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real, en la Catedral, a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios, Capuchinas, Santa Escolástica, San Cecilio y en las Comendadoras de Santiago.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Vísperas solemnes.—En honor de Santiago, a las cuatro de la tarde, en la Catedral, a grande orquesta y con acompañamiento de órgano.

Ejercicios.—En honor de la Preciosa Sangre del Señor, en la iglesia del Sagrario, a las seis de la tarde.

Novenas en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En la Catedral, a las cinco de la tarde, y predicará el Dr. D. Enrique de Heredia, párroco de la Magdalena.

En las Recoletas, a las siete; en la Colegiata, a las siete; en las Carmelitas Calzadas, a las siete; y en San Antonio, por la mañana.

Novena.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago, se celebra el ejercicio de novena a las seis de la tarde.

Maitines.—En las Comendadoras a las cinco de la tarde.

Misa de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

## Cultos para mañana

Santo del día.—Santiago apóstol y San Cristóbal mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago, a las cinco de la tarde, y predicará el Dr. D. Enrique de Heredia, párroco de la Magdalena.

En las Recoletas, a las siete; en la Colegiata, a las siete; en las Carmelitas Calzadas, a las siete; y en San Antonio, por la mañana.

Novena.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago, se celebra el ejercicio de novena a las seis de la tarde.

Maitines.—En las Comendadoras a las cinco de la tarde.

Misa de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

## Buen local

Se alquila un espacioso local, en bajo de grandes habitaciones, dos patios, agua abundante, adecuado para la instalación de una industria, talleres, almacenes o depósitos.—Darán razón, calle de Paeo Saco de Lucena, núm. 11, de nueve a once de la mañana.

qual asistirán los individuos de la Cruz Roja, para conmemorar el día de su patrón Santiago apóstol.

## En Santa Catalina

A las seis y media de la tarde, del día 26 del corriente, dará principio en el convento de Santa Catalina de Sena, la solemne novena que en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, consagran las religiosas de aquel Real Monasterio, predicando durante el novenario los reverendos padres Francisco Orduña y Castro Delgado, religiosos agustinos.

El día 3 de Agosto, se suspenda la novena por cantarse los maitines al Santo Patriarca. El día 4, a las diez y media de la mañana, será la función principal, en la que será orador, el presbítero D. Manuel Jiménez Vergara.

## SECCIÓN DE MERCADOS

## Alhóndiga de granos

Granada 22 de Julio de 1910.

Trigo.—Sobranse anterior, 1217 quintales métricos.—Entrada, 62.—Total existencia, 1379.—Se vendieron 123 quintales, al precio de 27,25 a 30,00 pesetas.—Sobranse, 1156 quintales.

El precio del trigo osciló ayer entre 48 y 53 reales los 44 kilos (fanega).

Cebada de 22,50 a 23,50 pesetas quintal. Habas de 22,50 a 23,50 ídem id.

## Materero

Ayer se camizaron 21 reses mayores, con peso de 3061 kilos, de 1,70 a 1,85 pesetas; 201 borregos, con peso de 1543, a 1,47.

## Romana del nescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,03 pesetas el kilo; piletas, 0,86; sardinas, 0,50; almajas, 0,32.

## Aceites

Ni en San Sebastián ni en la Galeta hubo ayer existencias.

## CARTERA DE GRANADA

## Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria. Imaginaria, D. Arturo Nario Guillemet, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Carlos Dorrien, 2.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 860 comidas.

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 6 defunciones.

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

## Cineógrafo Lux Eden

Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

## Gran Circo Cortés

Compañía cómico-acrobática Internacional. Instalado en la Gran Vía, esquina a la plaza de San Agustín. Novedades y debut todas las semanas. Dos secciones todas las noches a las ocho y media y diez y media. Gran rebaja de precios.

Sillas de pista, 0,40; entrada de gradas, 0,20; medias entradas, 0,15.

## Cine de la Terraza

Todas las noches 10 magníficos cuadros variados.—Sección continua desde las ocho de la noche.—Precios: Preferencia, 30 céntimos. Entrada general, 15.—Niños y militares, 10.

## A los Ganaderos

Se venden 220 ovejas de tres años, en merina, preñadas, criadas en sierra, 5, Dilar.

Darán razón y pueden verse en la carnia de San Pedro, en Dilar. En Granada, Acera de Darro, 34.

## TRASLADO

El acreditado industrial D. Francisco Moreno, ha trasladado su taller de sestería desde la calle de Campo Verde a la del Puente del Carbón, núm. 2, principal, en los altos del establecimiento de tejidos La Confianza.

Lo que tiene el gusto de avisar el señor Moreno a su numerosa clientela.

## Fuente del Carbón, 2, pral.

## El café del Comercio

Cada vez es más numeroso y distinguido el público que llena el diario el comercio, instalado en la Plaza del Ayuntamiento, ávido de saborear el aromático café Moka que allí se sirve, así como los exquisitos refrescos, licores y aperitivos y los deliciosos sorbetes.

Las mesas que de noche se sacan a la calle se ven muy animadas, pues así se disfruta fresco y delicioso, y se oye buena música, a oídos de los conciertos del maestro D. Cándido Orse, en un magnífico piano.

## Buen local

Se alquila un espacioso local, en bajo de grandes habitaciones, dos patios, agua abundante, adecuado para la instalación de una industria, talleres, almacenes o depósitos.—Darán razón, calle de Paeo Saco de Lucena, núm. 11, de nueve a once de la mañana.

## Gran Bazar de Camas

## Bibarrambía, 40

Camas de hierro de la acreditada fábrica de D. José Cobián, de Sevilla.

## Camas nikeladas.

## Camas doradas.

## Camas de Vitoria.

Inmenso surtido con infinita variedad de modelos, desde los más económicos hasta los de más lujo.

Todos elegantes, sólidos, de gran duración.

## Precios sin competencia

Dr. Monsalve-Benito. Dentador desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor al paño. 8 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con materialidad exactitud.

## Acera del Casino, 27, pral.

## Telegramas

## El atentado contra Maura

Madrid 23.

## Precauciones

Se reciben de Barcelona extensos detalles sobre el atentado de que fue objeto ayer el señor Maura.

Con motivo de la llegada del jefe de los conservadores se habían adoptado grandes precauciones, tanto en la estación como en sus cercanías.

Fuerzas de la Guardia civil impedían que se formasen grupos.

El apedero de Gracia estaba vigiladísimo.

En los andenes había muchos individuos de la Policía y Guardia civil.

A las once y media llegó el tren al apeadero, en donde solo esperaba al señor Maura el diputado señor Sagüer, quien subió al coche en que viajaba el ex presidente del Consejo.

El señor Maura no se asomó a la ventanilla de su departamento.

Le acompañaba un inspector de policía.

Repentinamente se apagaron los focos de luz eléctrica, produciéndose por ello algún pánico.

De nuevo se encendieron, renunciando la tranquilidad.

## El atentado

Al llegar el señor Maura a la estación de Francia, un pequeño grupo le aplaudió con tibieza.

Al bajar del coche el ex presidente del Consejo el agresor le disparó.

Una sobrina del señor Maura, esposa del teniente Domenge, que esperaba a su tío, detuvo al criminal hasta que llegó la policía.

do de su esposa, de sus dos hijas menores, de su hijo Honorio y de su secretario don Prudencio Rovira. Desde el ministerio de la Gobernación fué el señor Sánchez Guerra al domicilio del señor Dato, para comunicarle a éste lo ocurrido. Ambos telegrafaron al señor Maura y al hijo de éste don Gabriel, detallándole lo ocurrido, a fin de evitarle la alarma que pudieran ocasionarle las noticias particulares.

**La prensa de Madrid**  
Todos los periódicos de Madrid condenan el atentado contra el señor Maura. "El Imparcial" se expresa en estos términos: "Desde el fondo del alma elevamos nuestra protesta con la indignación que la formulará contra el crimen, toda conciencia honrada. Carecemos de detalles, pero nos basta conocer el hecho para condenarlo, ya sea una vulgar tentativa de asesinato, o como suponemos un crimen de secta, una salvaje explosión de odios y venganzas políticas. No cabe para el hecho la menor atenuante, ni puede sugerir otro sentimiento que una repulsa. Ante la seguridad de que el dano ha sido leve experimentamos una profunda satisfacción. El periódico "A B C" dice, que se considera el atentado como consecuencia de las últimas campañas que se han venido haciendo hasta en el Parlamento.

"La Correspondencia de España" afirma que ante hechos tan brutales, inhumanos e inhumanos toda protesta es innecesaria, porque surge espontáneamente. Ni los grandes errores de los gobernantes—dice—pueden justificar las salvajes agresiones, como la de que ha sido objeto el señor Maura. Termina diciendo que no quiere buscar el origen del crimen, sino que cada cual consulte su conciencia. Maura y el agresor son víctimas de muchos.

"La Manana" dice, que ante el atentado huelgan los calificativos. El hecho constituye una responsabilidad gravísima para quienes no supieron poner freno a la lengua. Afirma, que los disparos que han herido al señor Maura han causado un mal grandísimo, acaso irreparable al socialismo español. "El Universo" escribe lo siguiente: "Todos conocemos al cómplice y al agresor".

A continuación ataca rudamente a Pablo Iglesias y a los señores Lerroux y Soriano.

**La noticia al Rey**  
El Gobierno telegrafó al Rey el atentado contra el señor Maura, apenas tuvo conocimiento del hecho.

**Telegramas a Maura**  
Muchos políticos y amigos del señor Maura se apresuraron a telegrafarle lamentando el atentado y celebrando que las heridas sean leves.

**Lo que dice Merino**  
El ministro de la Gobernación ha manifestado, que solo participó el atentado contra el señor Maura al señor Sánchez Guerra por creer, que el señor Dato y otros prohombres conservadores se hallaban ausentes de Madrid.

En cuanto al hecho de no haber facilitado a la Prensa los telegramas oficiales asegura que obedeció a coincidir con los particulares. Anadió, que un inspector y dos agentes a quienes ordenó que viajaran con el señor Maura fueron quienes detuvieron al agresor. Afirmó por último, que las heridas que recibió el señor Maura carecen de importancia.

**Explicación curiosa**  
El fiscal de la Audiencia de Barcelona telegrafía al señor Canalejas diciéndole, que el agresor del señor Maura le ha declarado, que disparó al aire con el mero objeto de llamar la atención y que le llevarán a la cárcel para curarse una enfermedad que padecía, sin que se enterase de ello su familia.

En el domicilio del agresor se han encontrado periódicos anarquistas, radicales y espiritistas. El fiscal anuncia al señor Canalejas que le tendrá al corriente del sumario.

**Se confirma la levedad**  
Se ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo, que los facultativos en un segundo reconocimiento que hicieron de las heridas del señor Maura confirmaron la levedad. Al medio día se recibió en Madrid un telegrama del señor Rovira anunciando haber llegado a Palma de Mallorca el vapor "Miramar" y afirmando que las heridas del señor Maura son tan leves que estarán curadas en tres o cuatro días.

**Telegramas de protesta**  
Se han cursado numerosos telegramas de protesta, especialmente de políticos y aristócratas. Se cuenta entre esos despachos uno del alcalde de Madrid, señor Franco Rodríguez.

**La prensa de Barcelona**  
Los periódicos de Barcelona publican extensas informaciones sobre el atentado. La protesta es unánime. "La Voz de Catalunya" lo atribuye a las predicaciones hechas recientemente.

De seguir igual estado de cosas, dice, mañana se atentaría contra el señor La Cierva o contra cualquier otro. La labor de Pablo Iglesias ha dado su fruto. El periódico "Las Noticias" dice, que la excitación al atentado contra Maura ha dado su fruto. "El Diario de Barcelona" asegura, que después del segundo atentado, se ha engrandecido la figura del señor Maura, blanco de los malvados. "El Diluvio" se limita a recordar, que es el segundo atentado que sufre el señor Maura en Barcelona. El diario "La Publicidad", se declara enemigo de la violencia y la represión. Anade, que no es partidario de la pena de muerte y termina protestando del atentado personal.

"El Progreso" dice, que se inclina ante los hechos y que condena toda clase de ejecuciones, pero que repite con Alfonso XIII: "Son gajes del oficio". "La Vanguardia", expone, que las caricaturas y artículos de los periódicos radicales y la voz de Pablo Iglesias, han encontrado eco casi instantáneamente.

**Protesta de los conservadores**  
Los conservadores barceloneses, han sido convocados para esta tarde a junta general, a fin de tratar de la organización de una protesta contra el atentado de que ha sido objeto el señor Maura.

**Sin noticias**  
Ni el Gobierno, ni la casa consignataria tienen noticias de haber llegado a Palma de Mallorca el vapor "Miramar".

**Heridas sin importancia**  
El gobernador de Barcelona ha visitado al herido señor Oliveda. El doctor Cardenal cree que la herida no tiene importancia. Esta tarde se le extraerá la bala. Lo que dice el gobernador El gobernador de la capital del Principado, señor Muñoz, dice que con motivo del viaje del señor Maura se adoptaron precauciones y que si algo se temía no era precisamente en la estación. Explica la venta de billetes de andén por tratarse de un tren de viajeros. En cuanto a los rumores de haber dimitido el señor Millán Astray, los negó en absoluto. El señor Millán, anadió, no me ha dicho nada. Me encuentro en su mismo caso. El Gobierno puede disponer de ambos, pero yo no tengo hasta ahora noticias de que se nos releve.

**El arma**  
La policía se preocupa en averiguar cómo adquirió Posa la pistola con que realizó el atentado. Se sabe que por la tarde no poseía el arma.

**Altevez del criminal**  
En el primer interrogatorio a que fué sometido el agresor permaneció altivo. Tranquilamente lamentaba haber herido a otra persona que no fuera el señor Maura. Aseguró que no tiene ideas políticas. Al hacer estas manifestaciones se fijó en un retrato del Rey, en el despacho del señor Millán, donde el interrogatorio se verificaba y dijo: "De todo esto tienen la culpa los malos consejeros de don Alfonso".

**Circunstancia favorable**  
Fué un verdadero milagro que el señor Maura no pereciese en el atentado de ayer. Si no sucedió así, fué debido a que la pistola no funcionó bien, puesto que al intentar Posa hacer el cuarto disparo, el gatillo no corrió. El comandante del "Miramar" Se sabe que el comandante del vapor "Miramar", además de una lesión en la oreja, resultó con el pelo chamuscado por los fogonazos.

**Ante el juzgado**  
La declaración de Posa ante el juzgado, fué extensísima. Duró más de dos horas. Sobre ella se guarda gran reserva. El criminal sigue incomunicado. También lo fueron después de prestar declaración el padre y un hermano de Posa. La causa por el atentado corresponde al juez de la Barceloneta, que es el señor Tállez. El escribano es el señor Simarro.

**Huella de los disparos**  
En el carruaje en que viajaba el señor Maura, se ve la rozadura de un balazo. En el estribo se notan manchas de sangre.

**Maura en Palma**  
Según comunican de Palma de Mallorca, desde las diez de la mañana los muelles estaban llenos de público. La noticia del atentado había desatado el interés. Acudieron al muelle personas de todas categorías. Las autoridades habían salido al encuentro del vapor "Miramar", así como otras embarcaciones llenas de gente y empavesadas. Después de las doce, fundó el "Miramar", que también venía empavesado. El público esperaba con gran ansiedad, la salida del señor Maura. Bien pronto se supo que venía en cama.

Con gran rapidez se puso una enorme plancha y se dio orden para que el automóvil del señor Maura entrara a bordo, como lo hizo, sin pérdida de tiempo. Las autoridades subieron al "Miramar". Se colocó un colchón en el automóvil, a donde se le trasladó. Varios amigos sacaron al señor Maura, con grandes cuidados. Al aparecer el ex presidente del Consejo el público prorumpió en vivas y aplausos y en mineras al autor del atentado y a quienes lo inspiraron. La ovación al señor Maura fué delirante. En su automóvil se le condujo a una finca cercana al pueblo de Bunola donde permanecerá.

Durante el trayecto fué objeto de grandes demostraciones de cariño. Surgió en el camino un incidente sin importancia al que dió origen un muerro al señor Lerroux que fué contestado por un grupo con vivas al mismo señor. Esto produjo alguna alarma que cesó bien pronto. A causa del estado del señor Maura, no pudo pasar éste al Círculo Conservador, como se había proyectado. Los médicos que le curaron a bordo le recomendaron un absoluto reposo. La herida del brazo está situada a la altura del corazón. La herida del muslo tiene orificio de entrada por la parte anterior y de salida por la posterior. El señor Maura pasó la noche tranquilo en cama. Durmió unas tres horas.

A las siete de la mañana se desayunó y dijo a su familia, que las heridas no le molestaban. Para almorzar le vistieron los camareros y se levantó, pero asaguida volvió a acostarse. Se calcula que dentro de ocho días podrá abandonar el lecho. El jefe de los conservadores tiene el brazo vendado y en cabestrillo. Las pocas personas a quienes se les permitió verlo dicen, que estaba sonriente y tranquilo.

**La Cierva y Gabriel Maura**  
El señor La Cierva ha llegado a Santander. Le esperaban don Gabriel Maura y algunos conservadores. El señor La Cierva no tenía noticia del atentado. Montó en el automóvil de don Gabriel Maura, y pasó con éste por la población. Durante el paseo, el señor Maura le dió cuenta del atentado y le dijo que las heridas de su padre no revestían gravedad. El señor La Cierva hizo varias visitas y marchó después a un pueblo cercano a Santander.

**Declaraciones de los Posa**  
Según se dice, en la declaración prestada por Posa, manifestó que nadie le había impuesto el atentado. Anadió que iba solo, y que su padre no sabía nada. Aseguró que no está afiliado a ningún partido y que no leía periódicos. La pistola la compró usada, no proponiéndose matar al señor Maura. Era socio de la Casa del Pueblo y ayudado por su hermano se ganaba la vida cobrando recibos de sociedades y de particulares y repartiendo periódicos y revistas. Incurrió en muchas contradicciones. El padre del agresor se llama Antonio Posa. En su declaración negó que aconsejara a su hijo el atentado. Dijo que nada sabía de los propósitos de Manuel y que le sorprendió el suceso. Ignoraba que su hijo tuviese una pistola y no sabía tampoco que abrigara ideas exaltadas. Antonio Posa es también socio de la Casa del Pueblo. El hermano del criminal se llama José y es un joven alto y robusto, de 27 años. Declaró en términos análogos a los que empleó su padre. El domicilio de Posa es de aspecto bastante pobre. La familia la componen Antonio Posa Rovira, de 55 años, su mujer Dolores Roca y sus hijos Manuel y José. La madre ha declarado que no sabía nada. A la madrugada la sorprendió la presencia de la policía. Los agentes le dijeron que su hijo Manuel había cuestionado con un amigo y que iban a participárselo para que no se asustara. La policía registró la casa y se incautó de varios periódicos. A la familia Posa, jamás se le han notado ideas exaltadas y menos a Manuel. Este, a las nueve de la noche pasada, dijo que iba al teatro con unos amigos. Manuel tenía comprado un vale para una excursión a Perpignan que prepara el Ateneo enciclopédico popular.

**Era usada**  
Se ha comprobado, que la pistola que utilizó Posa, era usada y no de precisión.

**Cómo fueron las heridas**  
El herido señor Oliveda, continúa en igual estado. No se le ha podido extraer la bala que la tiene junto al hueso. Según ha declarado, el primer disparo hirió al señor Maura en el brazo, el segundo le hirió a él y el tercer

dió al ex presidente del Consejo en el muslo. Anadió que la concurrencia al oír los disparos se volvió de espaldas aterrada.

**Telegrama del Rey**  
El Rey ha dirigido un expresivo telegrama al señor Maura, deseándole un pronto restablecimiento y lamentando el atentado. Terminada la sesión del Congreso, la minoría conservadora buscó al señor Canalejas, para reiterarle su vivísima gratitud por el discurso que acababa de pronunciar. El jefe del Gobierno estaba en el Senado. Cuando volvió al Congreso, le visitaron los señores Dato y Prado Palacio, exponiéndole la gratitud de los conservadores. Seguidamente el señor Dato escribió al señor Maura relatándole la sesión del Congreso. En los pasillos de esta Cámara hubo toda la tarde gran animación. Los conservadores se expresaban en tonos airados y protestaban contra los republicanos por los discursos que pronunciaron en el debate del Mensaje, que según ellos, han producido el atentado. Muchos ministeriales se adherían a estas manifestaciones. Los republicanos que ocupaban varias mesas en el "buffet", no se mezclaban a estas conversaciones. Durante la sesión solo estuvieron en los bancos de los republicanos los señores Zulueta, Salvatella y Nogués.

**Preguntas**  
El señor Sánchez Guerra ha recibido infinidad de telegramas de conservadores preguntándole por el estado del señor Maura. A todos ellos ha contestado tranquilizándolos. El discurso de Canalejas Entre los diputados de la mayoría se ha iniciado la idea de hacer una gran tirada del discurso pronunciado hoy por el señor Canalejas y pedir autorización al señor Merino para fijarlo en la puerta de todos los Ayuntamientos de España. Enterado el señor Canalejas se opuso resueltamente, desistiendo por ello los ministeriales, del propósito ya dicho.

**Diversas noticias**  
Poco después de ingresar Posa en el Palacio de Justicia y mientras declaraba se apoderó de unas tijeras que había en una mesa. Se las quitaban rápidamente. Después intentó coger una gruesa aguja de las que sirven para coser pliegos. Se supone que quería suicidarse. En el calabozo ha dormido cuatro horas. Se cree que el padre y el hermano del criminal serán libertados. Posa tiene en la frente un fuerte rasguño y otro en la mejilla derecha. Cuando se le condujo detenido, rogó que le sifojaran las cuerdas para sacar el pañuelo y limpiarse el sudor. Millán Astray dice que se trata de un nuevo caso de criminal solitario. El parte facultativo del médico que curó al señor Maura, dice que éste tiene una herida en el tercio superior del brazo derecho, con entrada de la bala en la región torácica y salida por el tercio medio del sobaco; y otra herida en el muslo derecho, con entrada en la región glútea y salida en el tercio superior interno. Ambas heridas son de pronóstico reservado. Se comenta la coincidencia de que Posa viva en la misma casa que habitó Paulino Pallás. Se han registrado los domicilios de muchos socios de la Casa del Pueblo, sin resultado alguno. Margarita Maura tiene leves lesiones que se produjo al detener al agresor. Al despertar éste hoy, pidió de almorzar, y gastó parte de veintitis pesetas que se le habían hallado en el bolsillo. En una reunión celebrada en el Círculo Conservador de Barcelona, se ha acordado, incluso ejercer la acción popular contra el agresor.

**Las Cortes**  
Madrid 23 Congreso Abierta la sesión y aprobada el acta, el presidente, conde de Romanones, dirige la palabra a la Cámara, en estos términos: "Seguro de interpretar el sentimiento unánime del Congreso, protesto del atentado cobarde y miserable de que ha sido objeto el señor Maura. (Muy bien en los bancos de los monárquicos). Propongo, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el atentado, y su felicitación al señor Maura, por la levedad de las heridas que recibió." El señor Mendieta.—Consta la ausencia de los republicanos. El señor Salvatella protesta de las anteriores palabras. Se levanta a hablar el presidente del Consejo, quien se expresa con gran energía y brío. Después de decir que no puede ol-

vidarse lo ocurrido ayer y de condenar el atentado, declara que esto no será jamás motivo, para que los políticos dejen de cumplir sus grandes deberes. Por el contrario—dice—los atentados son un estímulo y un acicate para servir los grandes ideales de la Patria. (Grandes aplausos). Termina enviando un testimonio de felicitación a la familia del señor Maura. (Grande ovación). Al dejar de hablar el señor Canalejas, sube a la tribuna y a la lectura al decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. Al concluir de leer el decreto, se oyen vivas al Rey, a la República y a don Jaime. Monárquicos y republicanos se increpan. El presidente levanta la sesión.

**Senado**  
Abierta la sesión, el señor Alonso Castilleja formula un ruego sin importancia. Se aprueban varios dictámenes y jura el cargo de senador el señor Suárez Inclán. El presidente señor Montero Ríos, usa de la palabra y alude al atentado contra el señor Maura y diciendo, que constituye una verdadera vergüenza. Exhara energicamente el crimen político y dice, que todos los ciudadanos deben sentirse heridos y unirse para condenar el atentado. Termina proponiendo, que conste en acta la indignación de la Cámara, sin matices ni grupos, como condenación del odioso delito. Varios voces.—Por unanimidad. El señor Canalejas se adhiere a las palabras del presidente de la Cámara en párrafos viriles y valientes, interrumpido por los entusiastas aplausos de la Cámara. El jefe del Gobierno condena el atentado y recuerda el breve espacio de tiempo transcurrido entre el acto odioso y el anuncio del crimen. Ensalza el valor moral del señor Maura, que ha cumplido su deber y ha dado un alto ejemplo de conducta al proseguir la línea trazada. Ese ejemplo, dice, es tanto más valioso al frente de esas fieras que salen de sus cubiles para atemorizar a los fieles empulidores de sus deberes políticos que prosiguen su camino. Dedicará párrafos brillantes a describir el dolor de los seres queridos que ven, que como recompensa por la defensa de los intereses del país, se recibe la que ahora a obtenido el señor Maura. En el acto ejemplo de éste, termina, se deben inspirar todos los gobernantes para que las fieras sanguiarias vuelvan a sus cubiles. (Grandes aplausos). Los señores Aguilera, Alonso Castilleja y Azcárraga, dicen que después de haber hablado el señor Canalejas renuncian ellos a hacerlo. El jefe del Gobierno da lectura al decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. El señor Montero Ríos.—Se levanta la sesión. El señor Avilés.—Viva el Rey. Todos los señores se acercan al banco azul y felicitan al señor Canalejas.

**Notas políticas**  
Madrid 23 Llegada del Rey Como estaba anunciado, hoy ha llegado el Rey a Madrid. Le acompañaba el ministro de Estado. Moret de viaje En el rápido del Norte ha marchado el señor Moret. Le han despedido los señores Alba, Aguilera, Suárez Inclán y otros amigos políticos y particulares. Consejo en Palacio A las diez y media se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica, en el que se ocupó de los debates parlamentarios, de las huelgas planteadas actualmente y de las visitas que le hicieron los representantes de los huelguistas de Bilbao y de las sociedades bancarias de Vizcaya. A continuación se ocupó de los proyectos que tiene el Gobierno para las vacaciones parlamentarias y participó al Rey las noticias recibidas sobre el atentado contra el señor Maura. Quedó convenido, en que el conde de Romanones abría la sesión del Congreso condenase el atentado, adhiriéndose a sus palabras el Gobierno: El Rey marchará a las cinco de la tarde a Santander. El señor Canalejas le visitará en San Sebastián antes de que se marche al extranjero. Terminado el Consejo, el Rey firmó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes y disposiciones, sin interés, de todos los ministerios.

**Sanción de leyes**  
Al terminar el Consejo de ministros en Palacio, el Rey recibió a la comisión del Congreso encargada de entregarle la contestación del Mensaje. Después recibió a las Mesas de ambas Cámaras, las cuales sometieron a su sanción las leyes últimamente aprobadas.

**Tranquilidad**  
Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, continúa reinando tranquilidad en Bilbao. Se ha concedido autorización a los huelguistas, para celebrar mañana un meeting en el frontón Euskalduna.

**Información financiera**  
BOLSA DE MADRID

| Valores del Estado        | Día 22 | Día 23 |
|---------------------------|--------|--------|
| Interior fin corriente... | 00'00  | 85'00  |
| " fin próximo...          | 00'00  | 00'00  |
| " contado serie F...      | 85'00  | 85'00  |
| " " " E...                | 85'10  | 85'05  |
| " " " B...                | 85'70  | 85'80  |
| " " " C...                | 87'45  | 87'40  |
| " " " A...                | 87'50  | 87'40  |
| " " " G H...              | 00'00  | 87'40  |
| Amortizable 5 por 100...  | 00'00  | 00'00  |
| " serie F...              | 102'20 | 102'00 |
| " " " E...                | 102'15 | 102'00 |
| " " " D...                | 102'20 | 102'20 |
| " " " C...                | 102'10 | 102'20 |
| " " " B...                | 102'10 | 102'00 |
| " " " A...                | 102'10 | 102'25 |
| " 4 por 100...            | 00'00  | 00'00  |
| " serie E...              | 93'10  | 93'35  |
| " " " D...                | 00'00  | 93'35  |
| " " " C...                | 93'15  | 93'35  |
| " " " B...                | 93'25  | 93'00  |
| " " " A...                | 93'25  | 93'35  |
| " diferentes series...    | 00'00  | 93'35  |

| Acciones                   | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------|--------|--------|
| Banco de España...         | 456'00 | 00'00  |
| " Hipotecario...           | 287'00 | 00'00  |
| " de Castilla...           | 00'00  | 00'00  |
| " Hispano-Americ...        | 149'00 | 00'00  |
| Tabacos...                 | 368'00 | 367'00 |
| Explosivos...              | 328'00 | 00'00  |
| Altos Hornos...            | 287'00 | 00'00  |
| Azúcares... Preferentes... | 61'50  | 61'25  |
| " Ordinarias...            | 00'00  | 00'00  |
| " Cédulas...               | 00'00  | 00'00  |

| Obligaciones             | Día 22 | Día 23 |
|--------------------------|--------|--------|
| Cédulas hipotecarias...  | 103'00 | 103'00 |
| Obligaciones azúcares... | 84'00  | 80'00  |

| CAMBIOS                    | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------|--------|--------|
| Paris a la vista. Franc... | 7'50   | 7'55   |
| Londres Libras...          | 27'10  | 27'11  |

| BOLSA DE PARIS            | Día 22 | Día 23 |
|---------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 ext. español... | 94'92  | 95'10  |
| 4 por 100 francés...      | 00'00  | 97'27  |

| Compre V. en San José                                                                                    | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| que puede comprar de balde tres veces en el mes.                                                         |        |        |
| Tres veces al mes se devuelve el importe de sus compras a todos los compradores que la suerte determina. |        |        |
| Grandes sortidos en géneros para la estación y para Equipo de Noiva, de Baños y ropa interior.           |        |        |
| San José, Reyes Católicos, 25.                                                                           |        |        |

| Hora fija                                                                                                                                               | Día 22 | Día 23 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| La tendrá indudablemente todo el que acuda a la Gran Relojería Universal de Fernando de Lara, calle de Reyes Católicos, núm. 15, frente al Pensamiento. |        |        |
| En esta Relojería modelo, se venden toda clase de relojes, garantizados, a precios increíbles por lo económicos.                                        |        |        |
| Contando con herramienta superior se hacen todas las composuras por muy difíciles que sean, respondiendo de su buen resultado.                          |        |        |
| Reyes Católicos, 15.                                                                                                                                    |        |        |

| ¿Puedes abandonar éste hábito de beber?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad. Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin consumo del interperante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |        |
| MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos: COZA FOWDEZ CO., 75, Weymouth Street, Londres. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en la casa de venta de uno de los productos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si se escribe al no se puede proporcionar, para desahogar el interés, adquiere la muestra gratuita, dirigiéndose a: Polvo Coza, Escríbenos: COZA FOWDEZ CO., 75, Weymouth Street, Londres, Inglaterra. 173. Repetidos en Granada: Farmacia de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva. Farmacia de D. José María. Farmacia de D. Miguel González. Farmacia de D. José Zambrano. Reyes Católicos, 32. Droguería "San José", de D. Martínez. Farmacia de D. Torcuato C. Ochoa, botica de la Plaza. Farmacia de D. Manuel Fajardo. —Loja: Farmacia de D. Joaquín G. Sánchez, Alhóndiga, 5. —Rabita: Farmacia de D. Juan Peñafiel. |        |        |

presentantes de los huelguistas de Bilbao y de las sociedades bancarias de Vizcaya. A continuación se ocupó de los proyectos que tiene el Gobierno para las vacaciones parlamentarias y participó al Rey las noticias recibidas sobre el atentado contra el señor Maura. Quedó convenido, en que el conde de Romanones abría la sesión del Congreso condenase el atentado, adhiriéndose a sus palabras el Gobierno: El Rey marchará a las cinco de la tarde a Santander. El señor Canalejas le visitará en San Sebastián antes de que se marche al extranjero. Terminado el Consejo, el Rey firmó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes y disposiciones, sin interés, de todos los ministerios.

**Sanción de leyes**  
Al terminar el Consejo de ministros en Palacio, el Rey recibió a la comisión del Congreso encargada de entregarle la contestación del Mensaje. Después recibió a las Mesas de ambas Cámaras, las cuales sometieron a su sanción las leyes últimamente aprobadas.

**Tranquilidad**  
Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, continúa reinando tranquilidad en Bilbao. Se ha concedido autorización a los huelguistas, para celebrar mañana un meeting en el frontón Euskalduna.

**Información financiera**  
BOLSA DE MADRID

| Valores del Estado        | Día 22 | Día 23 |
|---------------------------|--------|--------|
| Interior fin corriente... | 00'00  | 85'00  |
| " fin próximo...          | 00'00  | 00'00  |
| " contado serie F...      | 85'00  | 85'00  |
| " " " E...                | 85'10  | 85'05  |
| " " " B...                | 85'70  | 85'80  |
| " " " C...                | 87'45  | 87'40  |
| " " " A...                | 87'50  | 87'40  |
| " " " G H...              | 00'00  | 87'40  |
| Amortizable 5 por 100...  | 00'00  | 00'00  |
| " serie F...              | 102'20 | 102'00 |
| " " " E...                | 102'15 | 102'00 |
| " " " D...                | 102'20 | 102'20 |
| " " " C...                | 102'10 | 102'20 |
| " " " B...                | 102'10 | 102'00 |
| " " " A...                | 102'10 | 102'25 |
| " 4 por 100...            | 00'00  | 00'00  |
| " serie E...              | 93'10  | 93'35  |
| " " " D...                | 00'00  | 93'35  |
| " " " C...                | 93'15  | 93'35  |
| " " " B...                | 93'25  | 93'00  |
| " " " A...                | 93'25  | 93'35  |
| " diferentes series...    | 00'00  | 93'35  |

| Acciones                   | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------|--------|--------|
| Banco de España...         | 456'00 | 00'00  |
| " Hipotecario...           | 287'00 | 00'00  |
| " de Castilla...           | 00'00  | 00'00  |
| " Hispano-Americ...        | 149'00 | 00'00  |
| Tabacos...                 | 368'00 | 367'00 |
| Explosivos...              | 328'00 | 00'00  |
| Altos Hornos...            | 287'00 | 00'00  |
| Azúcares... Preferentes... | 61'50  | 61'25  |
| " Ordinarias...            | 00'00  | 00'00  |
| " Cédulas...               | 00'00  | 00'00  |

| Obligaciones             | Día 22 | Día 23 |
|--------------------------|--------|--------|
| Cédulas hipotecarias...  | 103'00 | 103'00 |
| Obligaciones azúcares... | 84'00  | 80'00  |

| CAMBIOS                    | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------|--------|--------|
| Paris a la vista. Franc... | 7'50   | 7'55   |
| Londres Libras...          | 27'10  | 27'11  |

| BOLSA DE PARIS            | Día 22 | Día 23 |
|---------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 ext. español... | 94'92  | 95'10  |
| 4 por 100 francés...      | 00'00  | 97'27  |

| Compre V. en San José                                                                                    | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| que puede comprar de balde tres veces en el mes.                                                         |        |        |
| Tres veces al mes se devuelve el importe de sus compras a todos los compradores que la suerte determina. |        |        |
| Grandes sortidos en géneros para la estación y para Equipo de Noiva, de Baños y ropa interior.           |        |        |
| San José, Reyes Católicos, 25.                                                                           |        |        |

| Hora fija                                                                                                                                               | Día 22 | Día 23 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| La tendrá indudablemente todo el que acuda a la Gran Relojería Universal de Fernando de Lara, calle de Reyes Católicos, núm. 15, frente al Pensamiento. |        |        |
| En esta Relojería modelo, se venden toda clase de relojes, garantizados, a precios increíbles por lo económicos.                                        |        |        |
| Contando con herramienta superior se hacen todas las composuras por muy difíciles que sean, respondiendo de su buen resultado.                          |        |        |
| Reyes Católicos, 15.                                                                                                                                    |        |        |

